

# Los Rayos X

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: ABELARDO DÍAZ CHINCHILLA

*A todos nuestros lectores*

*les desea*

*feliz entrada de año*

*La Redacción.*

## CRÓNICA

Múltiples plumas, digna, competente y habilísimamente dirigidas, hanse ocupado de las distintas fases que ostenta el asunto, pseudo-problema, que inspira estas mal trazadas líneas.

Pero, nuestra modestia ¿ha de ser óbice á que abordemos un esbozo (¿) de importantes, transcendentalísimas cuestiones de índole esencialmente nacional?

Marruecos, esa insignificante parte del territorio geográficamente africano, atrae y retiene há mucho tiempo la atención de las cancillerías europeas. ¿Todas? Casi todas ó por lo menos las más potentes, económica é internacionalmente consideradas.

¿Quare cauzam? Hé aquí la incógnita. Incógnita es y continuará siendo para el alto común pensar, para el general noble sentir, para la lícita ó conveniente común expresión. No lo es para la conciencia universal en su personalísima individual consideración; mas continuará siendo incógnita mientras una mano vigorosa y atrevida no se atreva á señalar, sin ambages, el fin perseguido por todos y cada uno de los interesados en tan prolongada y enojosa contienda.

No tenemos pretensiones ridículas y por eso no hemos de ser quienes, sin autoridad suficiente, intenten traspasar, no la valla por la ley impuesta (respetabilísima, suprema razón que siempre y con placer nos contiene), sino el límite de esas llamadas conveniencias patrias, ante el que *los notables* se detienen.

Pero sin inculpaciones que directa ni indirectamente puedan recaer, ni sobre personas, ni sobre agrupaciones políticas, afectas ó desafectas al régimen cons-

titucional, ¿podemos permitirnos dejar correr la pluma impulsada por un sincero sentimiento de patriotismo y aun de humanidad?

¿Es Marruecos una vasta, insondable y no legalizada Necrópolis donde españoles, franceses y marroquíes hayan de encontrar generoso á la vez que cruento albergue?

Si puesta la vista, no sólo en la conciencia, sino en el corazón nacional, se determinan las consecuencias primeras, y por desgracia más lamentables, que producen las guerras (y conste que incluimos en el concepto hasta aquello que los más eximios tratadistas de derecho internacional llaman «guerras necesarias») podemos afirmar que, interpretando fielmente la más racional y general convicción, las guerras constituyen el más bárbaro é injustificado castigo impuesto, en nombre de la historia ó de los caprichos y conveniencias internacionales á la harto flagelada humanidad.

Las arcas del Tesoro nacional, repletas á fuerza de incesantes, á veces dolorosos sacrificios del ciudadano, quedan exhaustas y, lo que es peor, con inmediata necesidad de reposición, y al mismo tiempo, cuerpos vigorosos y juveniles, donde alentaron risueñas halagadoras esperanzas, yacen inertes y hacinados, revuelta obscurecida y hasta congelada su roja, poco antes ardorosa y espumante sangre con el lodo de ignotos, por lo menos no queridos, terruños, donde quedaron maltruchos y sumidos por certera bala ó afilada gúmia, que al arrebatárles la vida, laceraron tal vez mortalmente también, el corazón ó el porvenir de una madre, de una esposa, de tiernos hijos, de todo aquello, en fin, que constituye la universal religión de carísimos afectos.

¿Y por qué? ¡Honor nacional, expansión territorial necesaria, histórica ó geográficamente, etc., etc! Poderosas, plausibles razones que el patriotismo acata, pero que el corazón rechaza siempre que se le lesiona.

Campeones de la Paz, esforzados paladines del Derecho y de la Justicia, ¿no existe una fórmula en que se concilien y amalgamen, se abracen y confundan con entrañable humana sinceridad, los deberes que del patriotismo emanan y los derechos que al sér humano en toda su integridad acompañan?

**Felicitemos al Municipio, por la confección y aprobación de los presupuestos, en los que se consigna importante suma, que será invertida en festejar el Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz.**

**Como patriotas, y como gaditanos, vemos con gusto ese deseo de enaltecer la página más gloriosa de nuestra patria chica.**

## PRO CADIZ

El Municipio, es el baluarte más firme con que cuenta el pueblo para la defensa de sus intereses.

De las iniciativas de los señores ediles, depende la prosperidad de la población.

Municipio que se componga de vecinos elegibles cuyos únicos y exclusivos títulos sean el haber obtenido tal ó cual número de votos, es Municipio, porque así obliga la letra de la Ley á llamarlo; pero en realidad no lo es, puesto que el sistema electoral está muy desacreditado en parte, igual por causa del elemento político director, sin exclusión de partidos, que por la masa popular, pues salvo excepciones, los primeros ó sean los políticos, casi solo se cuidan de distribuir cargos entre sus adeptos, designándolos unas veces para concejales y diputados, y otras para presidentes de círculos y comités, sin tener en muchos casos en cuenta aptitudes ni servicios, ni capacidades, y los otros ó sea el pueblo, porque obligado por sus necesidades unas veces, y otras basado en su ignorancia, suele jugar á *Idolos y víctimas*.

Sólo pensando así, es como hallamos razón ó motivo para que en distintas épocas hayan ocupado los escaños municipales algunos hombres vulgarísimos, de nombres casi desconocidos días antes de las elecciones, y que se han pasado los años de su estada en los cargos públicos, sin hacer dentro de la Casa Capitular otra cosa que entrar y salir, para decir que *sí* ó que *no*, en aquellas discusiones que entablan los jefes de las minorías.

En cambio, como irrisorio contraste ¡cuántos y cuántos centenares! de gaditanos ilustrados y populares que hubieran llevado al Cabildo proyectos y más proyectos, y que real y efectivamente han formado parte del verdadero cerebro del alma gaditana, no han conseguido que sus nombres hayan sido ni aún citados siquiera para esos cargos.

Y es esa razón, por lo que decíamos al comenzar este artículo, que el sistema electoral, por lo que se refiere á gran parte del pueblo está desacreditado, y por lo que asimismo también está desacreditada la costumbre de escojer hombres para cargos políticos sin consultar al pueblo.

Por eso pasan años y años, sin que una bien horientada iniciativa resuelva el problema de abaratar los medios de vida; por eso, se da el caso de que pasen años y años, sin que se haga casi nada por mejorar deficiencias públicas conocidísimas, entre otras, el saneamiento de la casa-habitación.

Vemos también con verdadero asombro, que cuando se trata de hacer algo grande, surgen dificultades: cuasi tumultos públicos, como ocurrió al querer hacer el tan necesario alcantarillado de la población y se trató de cobrar arbitrios extraordinarios, y [como cuando se quiso construir el grupo escolar.

Pero en medio de esta *nube* que oscureció siempre el horizonte de nuestro porvenir, hubo, y justo es decirlo, algún acentuado *chispazo*, y fué en la época en que el buen gaditano D. Cayetano del Toro era alcalde, época en que se derribaron las murallas, y en la que hubo trabajo constante para los obreros; también, y siendo alcalde don Sebastián Martínez de Pinillos, tuvimos el gusto de ver en él deseos plausibles.

Pero en honor á la verdad, y estimando que hacemos justicia, los que con más afán, con más bríos han sostenido siempre lucha de titanes en favor de los intereses de Cádiz, han sido media docena de intelectuales, pobres en su mayoría, que en mitines unos, y en la prensa otros, han apoyado todos los proyectos y han pedido con la gallardía con que Cádiz sabe reclamar sus derechos, actividad en las obras del puerto y en otros asuntos de gran interés.

Conste por lo que valiere, que entre esos elementos han entrado poco, si entró algo, la dirección política, sino siempre el interés y el amor á Cádiz.

Y á ello ha sido debido el estado de cosas nada halagador que teníamos desde hace años.

Ahora que estamos en víspera de año nuevo; ahora, que nuevas personas vienen á sumarse al elemento que continúa en el Ayuntamiento; ahora, que D. Cayetano del Toro, lleva la suprema dirección de los liberales que quieren hacer resurgir á Cádiz; ahora, que en la Alcaldía está un hombre joven, ilustrado y amante de nuestra ciudad como lo es el Dr. Rivas, cuyos buenos deseos y acriso-

lada honradez, reconocen propios y extraños, no es mucho el esperar que tengamos días mejores, y que en plazo no lejano, las reformas que en la población se hagan, sean el refrendo de las justas esperanzas concebidas. Y LOS RAYOS X, publicación modesta, pero entusiasta y sinceramente gaditana, que por ser ambas cosas agrupa en su seno á escritores de distintas tendencias políticas, y que se honra con hacerlo así, es porque reconoce la valía de ellos, y los servicios prestados al bien de Cádiz; eleva su respetuoso saludo á todos y á cada uno de los señores que compondrán el nuevo Concejo municipal, y se permite rogarles, que dejando á un lado sus respectivas ideas políticas, que son de mayor efecto practicarlas que predicarlas, se unan en fraternal grupo, y que sea el próximo Ayuntamiento en 1912 digno representante de aquel Cádiz de 1812, que llevó la libertad y el progreso á la Nación.

Si así lo hacéis, contad con la devoción y la labor constante de esta modesta publicación.

## Cháchara.

A propósito de fincas ruinosas.

Los dueños de éstas, siguen sin novedad é interesándoles un *mito* todas cuantas denuncias hacemos desde nuestras columnas á las autoridades respectivas.

Si no que lo diga don Francisco Díaz García, exalcalde.

La de su propiedad en la calle Cardenal Zapota número 5, á pesar de la reciente obra efectuada por mandato de la Alcaldía, no son todas las necesarias para seguridad de sus inquilinos.

¿Están en perfecto estado las viguerías de dicha finca?

¿En la azotea, en el hueco que da al patio, tiene las defensas necesarias para que en ocasión desgraciada pudiera evitarse un cataclismo á cualquier sér humano?

¿Por qué en tiempo que este señor acupó la Alcaldía y ordenó la limpieza de los albiges no ordenó la de esta finca?

Creemos, que hace más de tres lustros, que no se limpia, á pesar que hace seis años próximamente que murió una criatura de enfermedad virulenta y parte de la ropa de cama estuvo bastante tiempo expuesta en la azotea.

\* \* \*

¿Y la finca Sopranis núm. 1?

De esta nada tenemos que exponer después de las innumerables veces que lo hemos expresado.

\* \* \*

También sería muy conveniente, que por quien corresponda se girara una visita de inspección á todas las casas de huéspedes, para que se colocaran en condiciones de higiene sobre todo los escusados, y que estos fueran de los del sistema *inodoros*, ya que están próximas las fiestas del Centenario, y la afluencia de forasteros será inmensa.

\* \* \*

Corren versiones aunque no las creemos, que pronto comenzará otra vez *Jorge á tirar de la oreja*, y estamos dispuesto á emprender una campaña moralizadora, incluso si es posible, hasta llegar á visitar el gran hotel de M. de Pineda.

Hay cosas que dignifican.

\* \* \*

Como era de esperar, se aprobó en un todo el presupuesto municipal que ha de regir para el año 1912.

Desde luego, con el voto en contra de los lerrouxistas acaudillado por el señor Sánchez Robledo, espíritu de contradicción, sin tener en cuenta que resultan sus discusiones espumas de cerveza.

Don Pepe... un poco más de gaditanismo, y el lerrouxismo aparte, para otras cuestiones que no sean de tan vital interés para la población.

Lerroux en Barcelona, y nosotros en Cádiz.

¿No sería más conveniente discutir que se hiciera en Cádiz un análisis en todas las tiendas de bebidas y cafés, al objeto de saber si contienen dichos artículos materias nocivas á la salud, y al que se le encontrara algo anómalo *tenderle la badula bien en los nudillos*?

¡Adelante por ese camino, que resulta simpatiquísimo.

## La Asociación de la Prensa

El Certamen Científico literario, organizado por la Asociación de la Prensa de esta capital y celebrado en el hermoso salón de sesiones de la Diputación Provincial la noche del 23 de los corrientes, fué un acto interesantísimo del que sentimos no tener ocasión ya, para hacer detallada reseña. por haberla publicado anteriormente la prensa diaria local, y haberse también ocupado de él con preferente atención, la mayoría de los periódicos de Madrid; pero no obstante, pese á la involuntaria inoportunidad por el tiempo transcurrido y como tributo de compañerismo y porque saboreamos el éxito como cosa nuestra, confeccionamos este suelto como elogio á los organizadores, y como elogio á cuantos contribuyeron á la brillantez del acto.

El discurso del mantenedor el Ilustrísimo Sr. Delegado Regio de enseñanza, fué extenso y muy elocuente; igualmente lo fué el resumen del Presidente, letrado D. Juan de V. Portela.

La selecta concurrencia, aplaudió con gran entusiasmo á la bella y simpática soprano señorita Gómez, que interpretó varios escogidos números de canto, acompañada por los profesores músicos que, dirigidos por el P. Gálvez, forman el excelente cuadro titulado Sociedad Orquesta de Cádiz.

También fueron muy aplaudidos los autores galardonados al hacer su presentación para recoger los diplomas; entre ellos, figuraba la inspirada poetisa señorita Emma Calderón de Gálvez y la joven y hermosa alumna de la Facultad de Medicina y ya notable escritora, señorita María del Mar Terrones.

Todos los temas presentados para su interpretación en el Concurso eran de importancia é interés, y en todos han habido trabajos muy buenos, pero indiscutiblemente los de más trascendencia y difícil resolución, eran los de *La vagancia y medios de evitarla*, en el cual obtuvo el premio el Sr. Crivell. El tema 1.º sobre *influencia de la prensa, etc.*, en el que le fué otorgado el premio de honor al ilustrado Bibliotecario provincial nuestro amigo y colaborador señor Riaño de la Iglesia, y el 4.º tema sobre *Medios para abaratar las subsistencias*, en el que fué galardonado también otro amigo y colaborador, D. Luis González-Campos, el cual puede estar satisfecho no ya sólo por tan señalado triunfo, en tema que, como ese, es de gran interés y actualidad, sino porque su presencia en el estrado para recoger el diploma fué acogida con una estruendosa ovación, que patentizó

las simpatías que inspira por muchos conceptos nuestro popular amigo.

—

Tenemos entendido que se trata de conseguir de las Corporaciones oficiales, que se impriman los trabajos premiados al señor Riaño y al señor D. Guillermo Shmit. Ambos escritos, son seguramente dignos de que se vulgaricen, para fomento de la cultura, y por ello celebraremos que se lleve á cabo la impresión.

## SILENCIOSA ENSEÑANZA

(Escrita para la «Sociedad Española de Amigos del Árbol.»)

El árbol es un admirable ejemplo de lo que debe ser el equilibrio entre el cuerpo, raigambre que nos ata hondamente á la tierra de que es hijo, y el espíritu audaz, el noble vástago que con savia de fe y de ciencia henchido, rompe la costra vil de la ignorancia, halla la luz hermosa y, atrevido, majestuoso se eleva hacia la altura buseando allí su ambiente y su destino. Aspiremos á ser como es el árbol: profundo y elevado á un tiempo mismo.

EMILIO MUÑOZ GARCÍA.

## Así vivieron nuestros abuelos

Tal es el dicho vulgar de muchos niños; la salida de tono con que no pocos suelen contestar en los pueblos atrasados, al interrogarles acerca de iniciativas provechosas, máxime si para poderlas realizar, es indispensable introducir algún cambio de cosas á las establecidas desde luengos años.

Y es lo peor que algunas personas, en cuanto al particular que se trata, parecen dispuestas á imitar lo malo que recuerdan de sus antepasados, sin tener en tanta estima y respeto aquellas cosas buenas y grandes ejemplos de virtud que sus antecesores les legarán.

Refractarias son, sin duda alguna, ciertas gentes á toda idea de progreso, por más que éste signifique mejoras, adelanto y bienestar.

Proponga usted algo bueno, de utilidad positiva y manifiesta, en tal sentido, á los moradores de algunos pueblos, y no faltará quien saque á colación lo de «eso aquí no puede ser», «así pasaron nuestros abuelos», «así vivieron nuestros antepasados».

¡Cualquiera admira la sabia lógica de los que de manera tan peregrina discurren!

Si supieran el daño que con ello ocasionan, seguramente no sostendrían ridículas teorías, sobradamente perjudiciales y dañinas.

Hasta en la Escuela ejerce influencia el gastado refrán. Grandes sofocones tuvo que sufrir el autor de estas líneas para estudiar entrecadas lecciones pedagógicas y sistemas de enseñanza para adquirir otros conocimientos que le autorizasen para el ejercicio del Magisterio primario. Sin emdargo ¡cuántas decepciones sufridas en el desempeño de tan espinoso cargo!

No contaba yo, en verdad, con que erigiéndose en académicos ciertos padres de familia, habían de pretender imponer ellos los libros de texto de sus hijos, y el cambio de unos á otros, señalando el tiempo para la escritura y hasta fijando los medios de corrección y otras zarandajas por el estilo.

¿Y qué no ocurre á muchos Médicos Municipales, que tienen que sostener fre-

cuentes luchas con sus clientes para la adopción de medidas higiénicas y sanitarias, por el malhadado recuerdo de que «*así vivían nuestros antepasados*»?

Precisamente, si nuestros padres no hubiesen querido salir de ciertas rutinas de sus antecesores, seguirían ignorándose una porción de descubrimientos y adelantos, productores hoy de beneficios incalculables.

Más por ridículo que ello parezca, es lo cierto que no falta quien pretenda aún seguir anticuadas prácticas, antes que quebrantar algunas de las que les dejaron trazadas sus antepasados.

Hay en el día quien no gasta *moquerro*, porque su visabuelo se limpiaba con la diestra la nariz.

Tampoco falta quien omite el uso del calzoncillo interior, por la misma razón de que los suyos no gastaban dicha prenda. Y así se ve á los que sólo se lavan los domingos, en atención á que sus antepasados no empleaban tiempo en ello durante la semana.

Pero no es lo malo que tal ocurra en las convicciones particulares del individuo, ó dentro de la vida privada de algunas familias; lo funesto, lo perjudicial y dañino es, que semejantes prácticas quieren muchos hacerlas extensivas á la colectividad de los pueblos, estorbando así en más de una ocasión, iniciativas provechosas, ideas excelentes, cuya realización habría de reportar bienestar y riqueza, si hallaran favorable y entusiasta acogida; si el dicho de que «así vivieron nuestros antepasados», se trocará en el de: «*así debemos vivir nosotros*».

MANUEL GONZÁLEZ.

## La pena de muerte

Cometer un crimen para castigar otro lo considero una de las mayores ignominias.

Tal es lo que ocurre con nuestra manera de administrar justicia.

Mucho se ha escrito por personas competentes en la materia y mucho se ha hablado en la prensa española tratando asunto de tanta trascendencia como es la abolición de la pena de muerte, pero no sé que hasta la presente se haya conseguido por una y otra parte más que hacer públicas sus protestas y la creación de sociedades abolicionistas en las que se toma el acuerdo de cerrar los establecimientos en señal de duelo, dándole cuenta al gobierno de la nación el día en que se comete alguno de estos actos antihumanitarios. Pero nuestro Código sigue intacto conteniendo en sus páginas tan abominable como sacrilega pena, y causando constantemente víctimas.

En la época presente tenemos hermosos ejemplos de naciones que la tienen abolida, constituyendo esto un grado de civilización muy superior y demostrándonos al mismo tiempo la decadencia de la nación que, cual la nuestra, se vale de medio tan bárbaro para castigar el crimen, lo cual, á mi entender, no resulta práctico ni humanitario.

No voy á hacer ninguna descripción comparativa, aportando datos para poner de relieve estos actos inmorales, ni que hagan ver la ventaja ó desventaja que contenga en sí, nada de eso; voy solamente á exponer mi opinión, que considero, dadas mis creencias, fusionadas en el perfecto sentir humano, en la práctica de la caridad y en cohesión con la sublime moral cristiana.

Nada más odioso para mí que ver esos grabados, en los cuales las informaciones gráficas presentan á la vista de sus lectores la conducción al patíbulo y los últimos momentos de los condenados á este terrible suplicio, de la forma en que cometió sus crímenes y de la manera en que son castigados, llevándome á pensar que en vez de ser castigados en esta forma, lo que se hace es acrecentar el crimen, porque considero que no es suficiente y encuentro de poco valor para castigar el que se priva de la vida á ningún ser humano.

Considero también que mientras el sistema penitenciario no sufra algunas reformas se hace difícil el castigo del crimen; pero mientras tanto deben estudiarse algunos medios por los cuales se eviten las ejecuciones, que aunque se han suprimido de la vista del público, sus consecuencias son las mismas. Establezcamos cárceles ó presidios en condiciones, en las que los condenados se confiesen á solas con su conciencia, en la que pasen como en cinta cinematográfica los sucesos de su vida y vea constantemente sus hazañas y éstas le sirvan de base para su redención, y con ello ganaría la justicia y el pueblo.

Hoy que tenemos de presidente del Consejo al demócrata Sr. Canlejas, hoy que puede emplearse la caridad con los reos de Cullera, veo la ocasión propicia de empezar á desterrar para siempre la odiosa pena de muerte, pues bien visto no resuelve problema práctico alguno. Créese otro sistema penitenciario y ganaría la sociedad, porque en vez de haber arrebatado indebidamente la vida á un hombre, lo que se conseguiría es crear uno con sentimientos, porque es indudable que todo ser humano los posee por muy malos instintos y criminal que sea. Y si en esta clase de cárceles ó presidios se cuenta con un personal apto para estudiar las condiciones psíquicas de los reos, sacaríamos quizá muchos hombres honrados, que solamente nosotros hemos llevado allí por no darles medios suficientes de instrucción para el desarrollo de sus inteligencias y sentimientos.

Nuestros gobiernos debían preocuparse no solamente de la abolición de la pena de muerte y de la creación de penales suficientes a contrarrestar el crimen, debe ocuparse también de algo que á simple vista parece no tener importancia alguna y la encierra mucho en sí, cual es la divulgación del crimen por medio de la prensa, de esa prensa mala que solamente buscando el negocio, inserta en sus columnas toda clase de dibujos hecho á capricho con el fin de horrorizar y llamar la atención y dá relaciones inexactas, ponderando siempre los hechos criminales, con lo cual solo consiguen dos cosas: hacer su negocio y causar la admiración de sus lectores, que por regla general es siempre gente inculta de la que abunda por desgracia en nuestra nación.

No quiero que se me tache de reaccionario al hacer las anteriores manifestaciones; pues en mis deseos como español y amante de la libertad, no deseo se amordace á la prensa culta; mis deseos son únicamente el que se prive de divulgar lo falso entre pobres gentes que solo necesitan escuelas y amparo á sus necesidades por parte de nuestros gobiernos.

JUAN Q. RACASIO

Tarifa Diciembre 1911.

## Banco de Cartagena.

### CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin, Elche y Yecla.

Saldo anterior.	Ptas.	14.914.121,11
Imposiciones durante la semana	»	461.110,53
Suma . . . . .	»	15.375.231,64
Reintegros.	»	435.195,06
Saldo.	»	14.940.036,58

Cádiz 23 de Diciembre de 1911.

Horas de Caja, de 10 á 4.

## Restaurant LA ESTRELLA

Provisto de inmejorable Cocina

PLAZA DE CASTELAR

### ¡¡DICHOSAS PASCUAS!!

¡Qué alegría!—¡Qué gozo!—Qué satisfacción tan grande la que creo experimentarán hoy todos aquellos que viviendo artificialmente, tienen por necesidad que representar en la vida social una pequeña ostentación.

Ustedes preguntarán, queridos lectores, que en qué me fundo.

¿Que en qué me fundo?—Pues en nada.—En cosa baladí.

No creáis tampoco, que mi objeto es demostraros los innumerables—«por qué» del asunto que trato.

Solamente á uno; es al que he dedicado preferencia; por ser en estos días comida corriente.

A la cartulina felicitando las Pascuas y pidiendo los «aguinaldos».

Este es el punto á que me refiero y al cual le temo más que á las iras de un «cacique» (aunque fuese el de Algar).

¡Qué «lata» tan atroz la de estos días pasados!

¡Qué manera de «sablear» con el antifaz de las dichosas «Pascuitas»!

¡Mil gracias al todopoderoso que ya pasaron!

La campanilla de mi humilde casa se ha inutilizado. El pavimento del zaguán se ha hundido. A mi pobre familia le duelen los brazos de tanto abrir y cerrar.

Ya no hay «mentiras» que decir porque el repertorio está agotado.

Y no obstante de conocerse la «mentira», siguen su propósito durante esos días; el barrendero, el betunero, el acetero, el basurero y... todos los que terminan en «ero» y otros que no terminan.

—Después de todo esto y de las múltiples molestias á que somos sometidos durante esos días, me río á solas y considero la poca «pupila» que tienen la mayor parte de esos peticionarios.

Porque el asunto principal para ser el «blanco» en estos días, no es más que el verno vestir de abrigo; que usamos el sombrero de «coco»; que nos permitimos el lujo de los guantes, y esta es la causa primordial de la «lata». Sin tener en cuenta que muchos somos simples empleados que no ganamos ni lo suficiente para cubrir nuestras modestas atenciones.

¿Cómo es posible que demos aguinaldos?

¡Qué sa'roso me sería en esta época del año, el poder coger unas cuantas pesetas producto de la «cartulinita»!

Porque esta vida artificial que se atraviesa es la peor de todas...

Díganlo si no, mis muchos acreedores, que dotados de la paciencia del Santo Job, esperan «no sé qué día» para ver colmados sus deseos de cobrar.

Así es que detesto por completo de esas peticiones. Y no olviden los «sablitas» de esta índole que en vez de perder el tiempo precioso con la clase de sociedad á que me refiero, deben de dedicarlo con más ahinco en afinar su mandoble para con plano certero dividir á los grandes señorones que bien merecido les está porque gozan de la vida como un bien aventurado.

UN DEPENDIENTE.

### Pedid en todas partes

## Manzanilla "La Jitana"

de la Vda. de Hidalgo

## Café Europa

PLAZA TOPETE

### LA MEZQUITA

Exquisitos vinos de todas clases.

Se sirven platitos en abundancia.

Plaza Catedral y Arco de la Rosa.

## Notas en cartera

Ha dejado de pertenecer con gran pesar nuestro á la Redacción de este periódico, el cultísimo y hábil periodista, D. Enrique Mosquera y Calvo.

En breve, se hará cargo de la dirección de una publicación importante.

Se encuentra en esta capital pasando temporada al lado de su señor hijo, el Alcalde de la villa de Paterna de Ribera, D. Francisco Cañas.

Damos las gracias á los señores Jiménez y Regife, por las libretas anuncios que se ha servido enviarnos, y que reparte gratis entre su numerosa clientela.

Las libretas de referencia resultan utilísimas en extremo, y son elegantísimas en cuanto á su confección. La razón social de Jiménez y Regife goza en justicia por su crédito y laboriosidad fama indiscutible, como lo demuestra los innumerables pedidos, que desde fuera y dentro de la población se hacen de los diversos artículos que fabrica.

Hemos tenido el gusto de saludar ya en la calle algo restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba, al conocido industrial y amigo nuestro, don José Macías Díaz.

Después de haberse hecho cargo de la dirección del periódico *La Lucha* en Jerez, hemos tenido el gusto de saludar por esta Redacción, á nuestro compañero don Ramón del Río y Moyano.

Ha sido designado por la Cámara de Comercio para ocupar la vacante que dejó en la Junta el finado Sr. Millán Sánchez (q. e. p. d.), su hijo D. Antonio Millán Núñez.

Restablecido de la enfermedad que le aquejaba, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y querido amigo, el conocido industrial don Manuel Bueno Laheza.

Nos aseguran que un amigo particular nuestro empleado en un Centro oficial, ha sido agraciado con el tercer premio de la lotería nacional de Pascuas, en un décimo que le remitió desde Madrid un accionista del periódico *España Nueva*.

Lo celebramos de todas veras.

## Los Rayos X

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Oficinas: Cardenal Zapata, 4.

DIRECTOR

ABELARDO DIAZ CHINCHILLA

Precios de suscripción:

En Cádiz, un mes . . . . . 1'00 pta.

Fuera, trimestre. . . . . 3'75 »

Anuncios, reclamos y remitidos, á precios convencionales.

Tip. y Litg.ª «La Gaditana» Cobos 19



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona, cada cuatro sábados, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 10 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires: emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Vapores Correos

DE LA

## Sociedad de Navegación ó Industria

Salidas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes

El vapor español

## HESPERIDES

Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día 1.º de Enero de 1911, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

VIUDA DE R. ALCON Y LERDO DE TEJADA

Nota.—La Compañía dispone de un vapor, que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida como á la vuelta á ésta de los correos.

## Grandes Almacenes

DE VIVERES

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

DE

## Emilio Portas y Compañía

Cobos, 6.—CADIZ

Casa fundada el año 1854

Comestibles de todas clases.—Especialidad en azúcar, café, bacalao, chacina, manteca, quesos y conservas.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SE FACILITAN

NOTAS DE PRECIOS

## DESPACHO

## DE VINOS

DE TODAS CLASES

Y MARCHAS

Valverde y Murguía

DOCTOR D. CAJETANO DEL TORO

Consultas médico-quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde.

Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.

Calle de San Miguel, número 16.—CADIZ

ANTIGUA

## Los Negretes

Grandes despachos de carnes del país, de Vaca,

Ternera, Cerdo y Chacina, Isabel II núm. 2.

Sigismundo Moret y Santa Inés, Arco del Pópulo,

Alonso el Sabio y Arrecife núm. 40 (Extramuros).

BUEN PESO

Clase superior

DEL PAIS

## Hotel Victoria

Calle Isaac Peral, 11 y 13

50 habitaciones.—Cuarto de baño.—Iluminado eléctrico en todo el edificio.

Propietario: Andrés Ballester

Nota.—Frente á este Hotel tiene Parada oficial el Tranvía eléctrico, donde puede conducir á los señores bañistas al nuevo Balneario establecido en la playa de la Victoria.

## Compañía de vapores correos DE AFRICA

Nuevo servicio entre Cádiz, Tánger, Algeciras y Ceuta, por los magníficos vapores de gran marcha y de lujo de esta Compañía

SALIDAS DE CADIZ para TANGER y ALGECIRAS los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de cada semana, á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para GIBRALTAR, con escala en Tánger y Algeciras, los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

SALIDAS DE CADIZ para CEUTA, con escala en Tánger y Algeciras, los jueves á las 7 de la mañana.

El vaporcito auxiliar para conducir el pasaje á bordo, saldrá del muelle de la Capitanía, á las 6 y 30 de la mañana.

PRECIOS DEL PASAJE:

De Cádiz á Gibraltar: 1.ª, 30 ptas. 2.ª, 23 y 3.ª, 10.

De Cádiz á Algeciras: 1.ª, 30 ptas. 2.ª, 23 y 3.ª, 10.

De Cádiz á Ceuta: 1.ª, 30 ptas. 2.ª, 24 y 3.ª, 10.

De Cádiz á Tánger: 1.ª, 27 ptas. 2.ª, 21 y 3.ª, 10.

Los billetes de pasajes han de adquirirse precisamente en la oficina de la casa consignataria, el día antes de la salida del vapor y la noche antes de 8 y 30 á 10.

También se admite carga para dichos puertos con arreglo al mismo itinerario.

NOTA.—Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz para el enlace con el tren expreso de Madrid, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Santo Cristo, número 2.—ANTONIO MILLAN.

